

Orientación sobre las cartas de recomendación

Gracias por su interés en solicitar una subvención Semilla de Mostaza. Como parte del proceso de solicitud, es necesario presentar dos cartas de recomendación de personas que puedan hablar de la calidad de su proyecto y proporcionar información sobre su capacidad para dirigir el proyecto de subvención, en caso de que sea financiado.

Estas son algunas pautas importantes que le ayudarán a navegar por el proceso de obtención de cartas de recomendación.

Requisitos:

Asegúrese de que sus recomendadores son personas que conocen bien su trabajo y sus logros en el campo correspondiente. Lo ideal es que sean profesionales que puedan aportar valiosas ideas sobre la calidad y la importancia de su proyecto, así como sobre su capacidad de liderazgo.

Contenido y enfoque

Las cartas de recomendación deben abordar dos áreas clave:

1. Calidad del proyecto: Los recomendadores deben evaluar y ofrecer una valoración de los méritos y la importancia de su propuesta de proyecto. Deben destacar su impacto potencial y su contribución al campo o a la comunidad a la que pretende servir.
2. Capacidad de liderazgo del solicitante: Los recomendadores deben compartir sus observaciones y puntos de vista sobre sus cualidades de liderazgo, habilidades y capacidades que le hacen idóneo para dirigir con éxito el proyecto de subvención, en caso de que se le conceda.

Recomendaciones de miembros del consejo

Si una de sus cartas de recomendación proviene de un miembro actual del consejo de la Fundación Urantia, le solicitamos que proporcione una carta de recomendación adicional (tres en total).

Información de contacto

Para facilitar cualquier comunicación o verificación necesaria, por favor solicite a sus recomendadores que incluyan su dirección de correo electrónico y número de teléfono al final de su carta de recomendación.

Método de presentación

Para cumplir con los requisitos de la solicitud, los recomendadores deben enviar sus cartas por correo electrónico directamente a mustardseedgrants@urantia.org.

Plazo de presentación

La fecha límite para presentar la solicitud de subvención es el **miércoles 20 de marzo de 2024**. Por lo tanto, es importante que sus recomendadores dispongan de tiempo suficiente para redactar y enviar sus cartas. Recomendamos solicitar las cartas con suficiente antelación y establecer un plazo interno para sus recomendadores que le permita compilar y presentar su solicitud a tiempo.



Le agradecemos su comprensión y cooperación en el cumplimiento de estas directrices. Estas cartas desempeñan un papel importante a la hora de reforzar su solicitud.

Si tiene alguna pregunta o necesita más información, no dude en ponerse en contacto con mustardseedgrants@urantia.org. Le deseamos lo mejor con su solicitud y esperamos revisar su presentación.